

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Jueves 25 de Enero de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. **PAGO ANTICIPADO**

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4496

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15. Salamanca.

DESINFECCION A DOMICILIO
DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.
Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.
Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico
CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)
GRAN ECONOMIA
SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS
CONOCIDOS HASTA HOY
SEGURIDAD ABSOLUTA
Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Boredadores, núm. 10.
En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT
bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,
DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22
SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.
Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 24

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, el alcalde accidental señor Reymundo, y asistieron á la misma los concejales señores Torres, Meca, Martín Benito, Iscar, Brozas, Nava, Angoso, Turiel, Rivas, Veira, Revillo, García Martín, Fernández Robles y García Polo.

Se aprobó, sin discusión ni enmienda el acta de la anterior, y entróse á continuación en el despacho ordinario.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolución de la Junta administrativa de consumos, en el expediente instruido contra don Angel Sánchez.

Pasó á informe de la comisión de Obras una solicitud de don Ruperto Martín Mediero, en nombre de don Félix Eguña, interesando el pago de 2.272'48 pesetas, en que fué justipreciado un trozo de terreno expropiado para el ensanche de la vía pública.

Se desestimó una instancia de los señores Moneo hijo y Compañía, solicitando excepción de lo preceptuado en la circular de la Alcaldía de 19 de Diciembre último.

Igual acuerdo recayó en otra de don Domingo Seisdedos, pidiendo rebaja de la cantidad en que remató el arbitrio de puestos públicos.

Por no haber cantidad consignada en el presupuesto, se aplazó la proposición del señor Nava, de que les fuera concedida alguna cantidad, como subvención, á las Hermanas-ministros de enfermos.

Don José Cifuentes solicitaba se le concediera una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, y teniendo en cuenta que aquella linda con una carretera provincial, informaba la comisión de Obras, y así se acordó, pasará á informe de la jefatura de Obras públicas en la provincia.

Se concedió á don Enrique Llorente la licencia que solicitaba para hacer obras en la casa de su propiedad número 27 de la calle de Bretón.

La señora viuda de Maculet, encargada actualmente del servicio de elevación de aguas del rio Tormes, hacía presente en una instancia que, por el excesivo precio del carbón, no podía continuar aquél, si no se aumentaba en céntimo y medio el precio del metro cúbico, elevado.

La Comisión proponía se concediera aumento de un céntimo, y así se acordó después de ligera discusión.

A propuesta de la comisión de Obras, acordóse la colocación de aceras en las calles de Abajo, Cuesta del

Carmen, Pozo Amarillo y Consuelo, debiendo sortearse, según propuso el señor Martín Benito, el orden en que las obras han de efectuarse.

Con arreglo á lo propuesto por el señor Revillo, la comisión de Policía dictaminaba se proceda con urgencia á la limpieza de las esguevas públicas, y se invite al vecindario á sanear las particulares, fijando un plazo brevísimo. Así se acordó.

La misma Comisión proponía la adquisición de cuatro colectores para hacer que desaparezcan los vertederos públicos, y después de una discusión interminable, pasó este asunto de nuevo á la Comisión.

Leída la consignación de gastos é ingresos para el mes actual, presentada por la Contaduría municipal, el señor Meca se opone á su aprobación mientras no se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento, referentes á que la informe la comisión de Hacienda.

El señor Martín Benito, teniendo en cuenta la premura del tiempo que hay para su aprobación, y los perjuicios que se irrogarían de no ser aprobada en tiempo hábil, pide se celebre sesión extraordinaria ó se suspenda la que se está celebrando, para cumplir precitados requisitos.

Así se acordó, en votación nominal, por ocho votos contra seis.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando otra del ministerio de la Gobernación, en la que se da cuenta de haber sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Rodríguez Fabrés, contra la tasación hecha de parte de una finca que se expropió en la calle del doctor Riesco.

Se aprobó el resumen de las operaciones practicadas durante el semestre último por la Contaduría municipal, é igual acuerdo recayó en el acta de recepción de las obras del nuevo depósito de aguas.

Don Ramón González Pablos, contratista del roturado del baldío de la Aldehuela, participaba al Ayuntamiento que no había podido efectuar aquél, por haberse negado los labradores de esta capital y pueblos próximos, á facilitarle los elementos necesarios. Pasó á informe de la comisión.

Don José Cabezas, médico interino de la Casa de Socorro, pedía se le ratificara su nombramiento, hasta que la plaza se provea por oposición. Se acordó que la comisión dictamine.

Suspendióse la sesión por quince minutos, y reanudada, se aprobó la consignación de gastos é ingresos para el mes actual.

Importaban los primeros, 83.867 pesetas, y los segundos, 83.761 con 50 céntimos, resultando un sobrante de 105 con 50.

Los señores Meca, Torres, Robles y Nava, votaron en contra y explicaron su oposición.

El señor Reymundo dió cuenta de que la Comisión ejecutiva del cuerpo escolar, habíale visitado solicitando algún auxilio del Ayuntamiento, para la recepción de los estudiantes portu-

gueses, acordándose, que de acuerdo con la comisión de Festejos, la Alcaldía tome las resoluciones que crea convenientes.

Por unanimidad, y á propuesta del señor Martín Benito, acordó el Ayuntamiento felicitar al maestro don Tomás Bretón, en nombre de Salamanca, por su último triunfo artístico.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Presidente de la comisión nombrada para erigir un monumento á Vara de Rey.

El señor Torres pide algunos datos referentes al funcionamiento de la Tahona municipal, que el señor Turiel promete presentar en la próxima sesión.

Pregunta aquél si los fondos de la venta del pan se ingresan, como está mandado, en la Depositaria municipal, y al replicar el señor Turiel que sí, el señor García Martín hace constar que no es exacto.

El señor Turiel dice que en ese caso la culpa no es suya, pues él dió las órdenes oportunas, y el Ayuntamiento acordó castigar, de ser cierto, la resistencia del empleado municipal que recibiera aquella.

Y después de algunas peticiones de los señores Nava, Torres y Veira, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

PAGINA AGRICOLA

LA ESCASEZ DE GANADERIA

La riqueza pecuaria, que comprende desde el ganado mular, caballar, asnal, lanar, vacuno, cabrío, hasta las aves de corral y palomar, es la base principal de la agricultura y desgraciadamente se halla hoy en un estado de visible decadencia.

La roturación impremeditada de extensas y fertilísimas praderas, de la mayor parte de las vías pecuarias como cañadas, cordeles, veredas, coladas, abrevaderos y descansaderos de ganados; el afán constante de la tala de toda clase de arbolado, y el abandono sin ejemplo de los canales y pantanos para el fomento del riego, son las principales causas que han contribuido á la muerte de esta rama, la más importante de la agricultura.

En los primeros años de este siglo, era España la nación que con más ganadería contaba; hoy ocupa ya en la estadística el undécimo lugar, (pues apenas pasa de 20 millones el número de cabezas de ganado que sostiene) y de seguir por este camino, no transcurrirán muchos años sin que ocupe el último lugar, por desgracia.

El número de cabezas de ganado vacuno puede decirse que queda reducido exclusivamente á las provincias del Norte y del Noroeste, donde todavía se conservan algunos importantes criaderos. Los rebaños de ovejas disminuyen también de un modo considerable: los potreros del Estado no dan

los resultados prácticos que de ellos podríamos esperar, y las vacadas bravas, donde se crían nuestros famosos toros, durarán pocos años, porque la demanda en las plazas es grande y son muchos los cuidados que los toros necesitan hasta conseguir ponerles en las condiciones que requiere la lidia.

Innumerables eran los beneficios que allá en mejores tiempos nos prestó la ganadería. Era uno de nuestros principales veneros de riqueza por los numerosos productos que de las carnes, leche, manteca, lana, quesos, pieles, etcétera, se obtenían: miles de industriales vivían bajo el amparo protector del ganado; los rebaños daban rendimientos fabulosos y prestaban ocupación a un número considerable de individuos; con sus lanas se confeccionaban, en las célebres fábricas segovianas, paños y telas diversas: sus pieles contribuían a sostener grandes talleres de calzado, de petacas y de guantes; y hasta el pelo, la cuerna, etc. de las reses, servían para otras muchas operaciones de la industria.

Y mientras a la ganadería de España se la han cerrado los mercados extranjeros, quedando reducida a nuestro propio consumo, allá, en otras naciones más previsoras, toma un incremento considerable; constituye uno de los elementos más indispensables para la vida y es un auxiliar poderoso del hombre para las variadas operaciones que tiene que realizar, extiende su esfera de acción por todas partes, y a su sombra se desarrollan nuevas y variadas industrias que dan ocupación a millones de obreros.

CARTA DE MADRID

Enero 24.

Sesión del Congreso

El señor Calderón pide los expedientes personales de los hermanos Paraiso, escribanos del Juzgado de Zaragoza.

El señor Romero, sobre los desórdenes de Hoyos, censura la prisión del candidato Durán y de algunos electores.

Le contesta el señor Dato y rectifican varias veces.

Se pone a discusión el proyecto de puertos francos de Canarias.

Pide Mochales que se aplaze hasta que vengan a la plaza los expedientes sobre contrabando de trigo entre Marruecos y Canarias.

En vista de las razones aducidas por el ministro, el Presidente desestima el ruego de Mochales y se aprueba el proyecto con algunas enmiendas, una del señor Rancés al artículo 1.º. Otra de Villasegura al 2.º. Otra de García Guerra al 3.º. Otra de Mochales al 7.º, y previas unas explicaciones del ministro al señor Alvarado sobre interpretación de la base segunda del artículo 3.º.

A continuación se discute el presupuesto de Fernando Pío.

**

Sesión del Senado

El señor Dávila explana su interpelación con motivo de la pastoral del obispo de Barcelona, leyendo párrafos de la misma y atacando rudamente al obispo. También lee párrafos del programa catalanista, para demostrar la identidad de uno y otro documento, insistiendo en que el obispo ha cometido un delito contra la unidad del territorio y la integridad de la patria.

Contesta el señor Silvela en términos parecidos a los que empleó en el Congreso.

**

Alcance de noticias

París 24.—En breve hará un diputado una pregunta al gobierno, relacionada con

el registro de un buque francés por un crucero inglés.

500 estudiantes, en un meeting, aprobaron un mensaje de felicitación a Krüger. En breve se publicará el libro amarillo del ministerio de Estado sobre asuntos de China. El trasatlántico inglés «Denadi» ha chocado con un buque italiano de igual clase, llamado «Giuseppe Facio» resultando éste con grandes averías.

Londres 24.—El corresponsal del Banco de Perú, envió a Lima dos cajas con 5.000 libras esterlinas en oro. Al abrir una de ellas, se encontraron con que estaba llena de sacos con perdigones y con los precintos intactos al parecer.

Esta tarde se ha verificado el entierro del popular escritor don Eduardo de Palacio, habiendo presidido el duelo la familia del finado y los redactores de *El Nacional*.

El crucero «Rio de la Plata» ha llegado sin novedad a Montevideo.

El general Azcárraga ha desmentido los supuestos desórdenes ocurridos en Vizcaya.

En el consejo de hoy se tratará el indulto de los condenados de Montjuich.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Destinando al general Aguilar, a la comandancia de Ceuta.

Idem al señor Capdepón, al gobierno militar de Vizcaya.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al auditor general señor Ruyvert.

De Marina: Concediendo la gran cruz del Mérito naval roja, al capitán de Navío de primera don Carlos Delgado.

Idem la idem pensionada, al teniente de Navío señor Noval.

Autorizando al ministro del ramo para que adquiera por gestión directa el montaje de la artillería de 14 centímetros, para el crucero «Numancia».

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'30.
Exterior, 75'90.
Amortizable, 00'00
Cubas viejas, 82'10.
Cubas nuevas, 68'45.
Empréstito de Aduanas, 101'10.
Empréstito filipino, 88'00.
Banco, 506'00.
Tabacos, 441'00.
París vista, 28'40.
Londres vista, 32'38.

Esta mañana ha quedado zanjada en una finca del duque de Sexto, la cuestión de honor entre los señores Retortillo y Cottoner, habiendo éste resultado con dos heridas de consideración en un brazo.

Berlín 24.—El Gobierno ha decidido ya sobre el régimen administrativo porque han de regirse las islas Marianas, Carolinas y Palaos, las cuales, accidentalmente, pertenecerán al protectorado de la Guinea alemana.

Londres 24.—La situación de Ladysmith es igual. Se dice que la compañía de navegación de Hamburgo, pide 430.000 marcos de indemnización por la detención del «Dundesrath». Los sitiadores de Kimberley estrechan el cerco. Circula el rumor de que dos batallones ingleses han caído en poder de los boers, pero no ha sido confirmado, como tampoco lo ha sido, el rumor posterior de haber conseguido un triunfo los ingleses. El general Warren se mantiene en las posiciones que ha conquistado, teniendo a su frente la posición más elevada, las tropas enemigas con quien sostiene ligeros cañoneos. Se propone intentar apoderarse del cerro de Spionkop. En el combate del sábado por la tarde, que puso término a la obscuridad de la noche, murió el field-cornet Ernesto Hermelo y fueron heridos algunos generales boers. El field-cornet Heilbron que había sido herido en un reconocimiento, se negó a rendirse y le mataron los ingleses.

Dicen desde Lorenzo Márquez, que se espera la expulsión de todos los ingleses residentes en el Transvaal, para facilitar la retirada de los boers. Todos los puentes del Natal en la línea que conduce a Orange, están minados. La enfermedad que padece Joubert, es una inflamación interna ocasionada por una caída del caballo.

París 24.—*Le Matin* publica una entrevista de su corresponsal con el señor Villaverde que ha dicho que no se debe dudar de la restauración económica de España, pues el presupuesto se saldará con un sobrante de varios millones de pesetas. Tiene preparados proyectos muy importantes. También dice el corresponsal que el señor Navarro Reverter le ha anunciado un brillante y próximo renacimiento económico de España.

AGENCIA ALMODOBAR.

FISICA POPULAR

EL HOMUNCULUS

II

Nuestro hombrecillo, después de admirar aquellas inmensas esferas líquidas, emprende un viaje por la superficie de la hoja de col, y encuentra el país terriblemente accidentado; todo se vuelven cerros, valles, cañadas y desniveles.

Después de larga caminata, hállanse ante una extensa superficie, compuesta de la misma materia que la de las esferas transparentes, pero formando una gran llanura: un mar sin límites visibles.

Las aguas de este mar no están al mismo nivel; forman las orillas una pendiente de muchos metros de altura, de modo que el hombrecito, situado en la playa, se figura estar en lo alto de una montaña de agua, y vé que desde sus pies hasta la parte donde el mar comienza a presentar un nivel uniforme, hay un declive cóncavo (es el menisco cóncavo formado por el agua en las paredes de los vasos).

En vano intentará llenar un vaso de agua; esta se resiste tenazmente a penetrar en el receptáculo, y si ideando algún ingenioso procedimiento, consiguiera llenar el vaso, le sería luego imposible vaciarlo...; considérese que tendría menos diámetro que un tubo capilar.

El hombrecillo supondrá fundadamente que todos los cuerpos son insubmersibles mientras estén secos, sin que en sus condiciones de flotabilidad intervenga para nada el peso específico de cada uno, pues verá que flotan sobre la superficie del mar piedras de buen tamaño, y hasta enormes barras de acero (aguja); en torno de estos objetos forma el líquido una concavidad, y no consigue hundirlos por mucho que en ello se empeñe.

En vista de estos fenómenos ¿deducirá que la superficie de los líquidos en reposo es siempre horizontal? ¿creerá que los cuerpos sólidos se sumergen ó flotan según su peso específico? ¿será para él una verdad indiscutible la conocida ley de Arquímedes? Ciertamente que no, y estaría autorizado para afirmar en redondo que los líquidos en reposo afectan formas esféricas ó curvilíneas, convexas ó cóncavas, según las circunstancias, y que no pueden trasladarse fácilmente de un vaso a otro, ó verse, obedeciendo a la fuerza de la gravedad, etc.

Con respecto a esta fuerza, cuyas constantes manifestaciones son para nosotros evidentes, haría el diminuto observador muy peregrinas observaciones, hallando a cada paso motivos para creer que existen otras fuerzas más poderosas que anulan aquella, de modo que le sería muy difícil, si no imposible, idear la hipótesis de lo que llamamos gravitación universal.

Supongamos que, deseando atravesar aquel océano que se extiende ante su vista, toma pasaje en un barquichuelo adaptado a su tamaño y que navega a fuerza de remo y sin peripeia alguna. De pronto descubre a lo lejos otra embarcación... aún está a tres ó cuatro kilómetros de distancia, pero observa, lleno de asombro, que su nave se dirige con rapidez hacia la otra, sin que sus desesperados esfuerzos consigan hacerla tomar el rumbo primitivo... ¡Todo inútil! Los dos barcos acaban por unirse, formándose en derredor de ellos el indispensable menisco cóncavo, especie de muralla líquida, de resistencia incontrastable; estériles son cuantos trabajos ejecutan los tripulan-

tes de una y otra nave para separarlas... Está visto que en aquel mar es imposible la navegación habiendo barcos vecinos. Una flota entera de navéculas por el estilo acabarían por formar un grupo compacto, atrayéndose unas a otras con fuerza irresistible.

Otro percance más peligroso ocurriría, si de pronto cayese en aquel mar, aunque fuese a distancia de muchos kilómetros, una masa de creta, de azúcar de pilón ú otro cuerpo poroso; vería entonces el homunculus que las tranquilas aguas del mar, lejos de desplazarse dejando espacio a aquel voluminoso cuerpo sólido, serían arrastradas por éste, formando impetuosísimo torrente y precipitándose hacia él elevándose hasta su cumbre y llevándose consigo las naves.

Estos dos últimos fenómenos, que no menciona Crookes, serían bien evidentes para el hombrecillo, y lo son para nosotros en muy pequeña escala; sabido es que los corpúsculos vecinos, que flotan en la superficie de un líquido (un vaso de agua, una taza de café, etc.), tienden a reunirse. El segundo caso es una manifestación de capilaridad.

Acerca del peso de los cuerpos, también establecería el homunculus leyes muy curiosas. Caminando tranquilamente por la mencionada hoja de col, después de sus aventuras marítimas, no tarda en convenecerse de que tampoco en tierra firme está seguro. A cada paso tiene que eludir el encuentro peligroso con infinidad de objetos de gran tamaño que arrastra el aire: enormes trozos de madera ó de otras sustancias, tremendas bolas erizadas de pinchos (semillas vegetales), sierras, ganchos y fragmentos de coraza, de variadísimas formas, todo ello de un tamaño desmesurado (restos de insectos) y en fin, hasta cuerpos metálicos ó pétreos, cuya densidad no haría presumir que pudiesen volar de aquel modo.

Estos son los corpúsculos que flotan en la atmósfera y que vemos agitarse en un rayo de sol.

Este héroe imaginario juzgaría una exageración absurda la dificultad que hallamos para remontarnos en el aire sin auxilio de globos ó alas, pues vería organismos vivos, seres macizos de colosal tamaño, y sin alas, capaces de elevarse por un soberano esfuerzo muscular a grandísimas alturas; no otra cosa sería para él una pulga, cuyo salto equivale a 200 veces su tamaño.

¿Y qué extrañeza no le causaría también observar que en la superficie de los líquidos en reposo se mueven ó vibran multitud de objetos inanimados? Difícilmente podría explicarse lo que se llaman «movimientos brownianos», para él de gran importancia; verdad es que los físicos de tamaño natural tampoco los explican satisfactoriamente.

En resumen: la física del homunculus diferiría notablemente de la nuestra, a pesar de vivir en el mismo mundo y subordinado a igual fuerza de la naturaleza; únicamente en la talla se diferenciaría de nosotros, y basta, como se ha visto, la hipótesis de esa modificación, para que todo cambie y haga suponer que se vive en otro planeta.

El extremo contrario: es decir, la suposición de un Micromegas, ó simplemente la modificación de algún órgano sensitivo, producirían aparentemente en el mundo cambios no menos maravillosos; y esto será objeto de otros artículos que, más adelante, ofreceré al benévolo lector que quiera seguirme en estas disquisiciones físico-imaginativas.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Anoche dió en el Suizo el anunciado concierto, el notable solista de oboe, señor Navascués, á quien acompañó en el piano el señor Mezquita.

Con razón dice la fama que el señor Navascués es acaso el mejor concertista de oboe conocido.

Ayer el público premió con entusiastas y merecidos aplausos su artístico trabajo.

Hoy dará otro concierto á las nueve de la noche, en el mismo café.

Ha sido aprobada por la Dirección general de Agricultura, la Memoria presentada por la oficina de montes de esta provincia, acerca del plan de aprovechamiento de los montes públicos en el presente año.

Nuestro querido amigo don José Villar y Andrés, ha salido para Elche, donde se encuentra enfermo de cuidado, su hermano político señor Llorente.

Después de importantes trabajos y activas gestiones de los vitivinicultores de Segovia y su distrito, ha quedado por fin constituida en aquella capital la Cámara Agrícola.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y los del impuesto de consumos, las matrículas de la contribución industrial y de comercio y los padrones de cédulas personales y de carruajes de lujo autorizados para regir hasta el 30 de Junio, deben considerarse en vigor hasta fin de 1900.

Anteayer salió para Madrid, á tomar posesión de su nuevo destino, nuestro querido amigo, el oficial de Hacienda, don Ismael Sánchez Esteban.

Se anuncia la vacante de farmacéutico titular de Parada de Rubiales, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas. El plazo para presentar las solicitudes es de 30 días.

Después de una corta ausencia, ha regresado á esta capital el Alcalde 1.º, señor Cuesta.

El domingo último fueron puestos á disposición del juzgado, varios sugetos presuntos autores de haber cortado gran número de pies de roble, del monte denominado "Sierra de Tondo," término municipal de Fuenterrabía. El juzgado, ocupó á los referidos sugetos hachas y varios utensilios que emplearon para cometer el delito.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo don Bernardo Olivera.

La redacción de nuestro colega *El Profesorado*, de Granada, ha acordado celebrar un certamen pedagógico, en el cual podrán tomar parte todos los maestros y maestras de las escuelas públicas de España.

Se adjudicará un Premio al maestro que presente la mejor disertación sobre el siguiente tema: "Exposición de un plan de educación integral obligatoria, teniendo en cuenta el grado de cultura de nuestro país en los momentos actuales."

¡SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Ha regresado á Salamanca el profesor de la Facultad de Derecho de esta Universidad don Guillermo Valdecasas.

Practicada por la Delegación de Hacienda de esta provincia la liquidación de las cantidades que por recargo municipal sobre la contribución territorial é industrial del presupuesto de 1899 á 1900, y de las resultas de ejercicios cerrados, que corresponde percibir en el segundo trimestre á los ayuntamientos de esta provincia, advertimos á las referidas corporaciones, que desde el día 22 del actual pueden presentarse en la Depositaria Pagaduría de Hacienda á percibir su importe las personas que estén autorizadas legalmente.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la de Murcia don Antonio Fidalgo de Solís, y para ocupar la vacante que éste deja, don Julián Delgado, que ha prestado servicios en la de Salamanca.

El día 29 del actual darán comienzo, en Alba de Tormes, las operaciones de contratación de pesas y medidas, que seguirán hasta 1.º de Febrero.

Registro civil

Defunciones: Cayetano González, María Martín López, María Rarés García y Alejandro García Martín.

Nacimientos: Inés Marta del Arco, Hemenencia Iglesias y Pedro Quiroga García.

A 3.606 pesetas y 57 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de

consumos, el día 23 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Se ha organizado en Valladolid una estudiantina que visitará á Salamanca, pensando ir también á la Coruña, Santiago y Oviedo.

Según *O Seculo*, de Lisboa, los estudiantes de Coimbra se proponen celebrar una reunión, para acordar en definitiva si la visita que proyectan hacer á Salamanca en los próximos Carnavales, debe ó no ser ampliada á Valladolid y Madrid, pues hay disidencias entre ellos.

Según las disposiciones que publica la *Gaceta* para adaptar al año natural la recaudación de las contribuciones, se ha acordado lo siguiente respecto de las cédulas personales:

Las Administraciones de Hacienda y los ayuntamientos expondrán al público en los días 1.º al 15 de Julio próximo los padrones de cédulas personales vigentes en este año, para que puedan deducirse las correspondientes reclamaciones á la situación en que dicho día 1.º se encuentren los contribuyentes, introduciéndose en ellos por la Administración las modificaciones que procedan.

La cobranza voluntaria de las cédulas del segundo trimestre de 1900 empezará en fin de Noviembre, realizándose por medio de documentos representativos de la mitad del importe de las cuotas de tarifas.

No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos. El dolor, las acedías, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á la uso de esta excelente medicación que es el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

En una dependencia de la Casa Consistorial sostuvieron ayer mañana un vivo altercado dos concejales, no pasando la cosa á mayores, gracias á la oportuna intervención de amigos de ambos.

Por los señores Decanos de las Facultades, se ha pedido á los catedráticos notas de los libros que creen deben adquirirse para las respectivas Bibliotecas.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado mandar comisionados de apremio contra los alcaldes que se hallan en descubierto en los ingresos para gastos carcelarios del partido.

He aquí la lista de la Compañía cómica-lírica que debutará esta noche en el Teatro del Liceo con las obras siguientes y divididas las funciones en series:

A las ocho

La zarzuela en un acto, denominada

La Viejecita.

A las nueve

La preciosa zarzuela, cuyo título es

El Grumete.

A las diez (sección doble)

1.º Presentación del célebre transformista GIUSSEPE MINUTO.

2.º *Duo imposible* para barítono y soprano.

4.º ¡Gran novedad! Estreno del juguete cómico en un acto, de L. Frégoli, que lleva por título

Relámpago.

Ocho personajes ¡30 transformaciones!

2.º El aplaudido sainete, denominado

Caramelo.

Entrada á sección sencilla, 30 cts.

Idem á sección doble, 50 idem.

Lista de la Compañía

Director de la Compañía.—Don José Sigler.

Maestro director y concertador.—Don José Cesáreo López.

Primeras tiple.—Señoras Trinidad Pérez, Aurora Solís y Tomasa del Río.

Segunda tiple.—Enriqueta Cabello.

Tiple característica.—Señora Pancha Díaz.

Actrices.—Señoras Francisca Camarasa, Angeles Solís y María Tejada.

Tenor cómico.—Don Francisco Alarcón Actor genérico.—Don Manuel Zambruno.

Barítonos cómicos.—Don Carlos Clérigo y don Vicente Lecha.

Primer bajo.—Don Francisco Aznar.

Bajo cómico.—Don Francisco Alcoba.

Segundas partes.—Don Ramón Peco y don Luis Odena.

Apuntadores.—Don Emilio Guitian y don Vicente Ros.

Representante de la empresa.—Don Vicente José Acosta.

Veinte coristas de ambos sexos.

Abono por ocho únicas funciones, tomando parte en algunas de éstas, el genial artista transformista, *Giuseppe Minuto*.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

TELEGRAMAS

Indultos

Madrid 25.—El Consejo de ministros celebrado anoche, acordó conmutar las penas que están sufriendo los anarquistas presos, por la de extrañamiento de España.

Hoy firmará la Reina el decreto correspondiente.

Acordóse un indulto general para los delitos cometidos en la prensa y contra la ley de asociaciones, exceptuando solamente á los funcionarios públicos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) 46 las 94 libras

Id. rubión id. id. 45 id.

Id. barbilla id. id. 43 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia, firme.

Cerdos de 8 á 9 arrobas.... á 46 reales

" " 10 á 12 " á 49'50 "

Tendencia, floja.

Valladolid 24.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectólitro), y 100 de centeno á 33 reales fanega; en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectólitro).

MODISTA

Se confeccionan trajes para señoras y niños, vestidos desde 5 á 10 pesetas los más caros, todos por figurin, y chaquetas sueltas á 2 y 3 pesetas. Se venden patronos á la medida á 75 céntimos, y se cortan y preparan trajes.

25, MELENDRZ, 25

30-13

ESCRIBIENTE

Se necesita que esté bien impuesto prácticamente en teneduría de libros por partida doble. Darán razón, casa de la señora viuda de Tato, sombrerera, Plaza Mayor, número 6.

SE TRASPASA LA BUNOLERÍA de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rúa 83. 5-8

SE VENDE UN HERMOSO CORRAL con solares para edificar, en las Afueras de Santo Tomás. Para tratar, con su dueño, en el mismo, 8-8

GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivateros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

SE VENDE

la casa número 3 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 30-8

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

«LA CASTELLANA»

GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Salamanca.—Imp. de Nájuez

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'45 id. Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Tren núm. 13. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea de Oeste
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.
Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana.
Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.
Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª, y 2.ª

3.ª clase
CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.
Tren núm. 135. — Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm. 137. — Viajeros
CIRCULA LOS VIERNES. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana
Tren núm. 139. — Viajeros

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

OFICIALES
Se necesitan oficiales y aprendizas empaquadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz.
Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.
Los precios moderados.
En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.
BERNARDO CACHORRO
Lonia 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, quien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:
1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. — 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma. — 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. — 4.º Grabados. — 5.º Bordados en blanco y colores. — 6.º Flores artificiales. — 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. — 8.º Objetos de arte antiguos. — 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceites, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

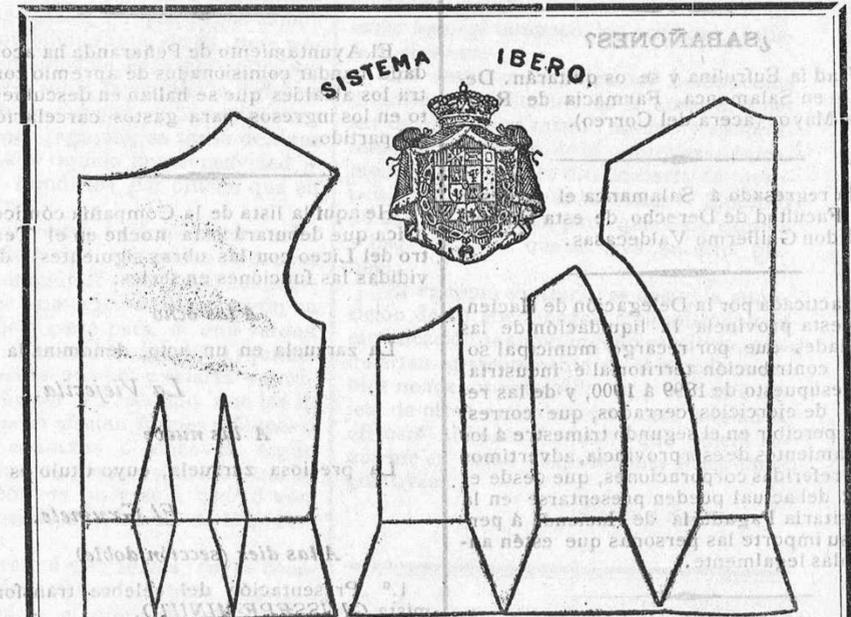
La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrado pendant **LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir á vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada á la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO
42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas, de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

